

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIGECO CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM, a LOS 17 días del mes de Marzo del 2016, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Vancouver oe3-204 y Álava, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SIGECO CIA. LTDA.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **Erika Valeria Montenegro García**, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientos setenta y cinco (375), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **Segundo Ramón Montenegro Enríquez**, por sus propios y personales derechos, propietario de Veinte y cinco (25), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **SIGECO CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015.**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.**
3. **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.**

El capital de la compañía es de CUATROCIENTOS 00/100 (USD \$ 400,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., dividido en MIL (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN (\$ USD 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la Junta la Sra. Erika Valeria Montenegro García, y por decisión de la Junta actúa como Secretario el Ing. Segundo Ramón Montenegro Enríquez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención de la Socia la Sra. Erika Valeria Montenegro García, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2015.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención de la Socia la Sra. Erika Valeria Montenegro García, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por ella y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2015.

3. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la utilidad de la compañía fue de 18,57 dólares, por tanto no es representativa, durante el ejercicio 2015 y por tanto no se puede decidir sobre el destino de las mismas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes, para que suscriba los respectivos nombramientos. Se levanta de sesión, siendo las 18h30

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Valeria Montenegro", written over a horizontal line.

Sra. Erika Valeria Montenegro García.
Presidente de la Junta - Socia - Gerente General

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Segundo Ramón Montenegro Enríquez", written in a cursive style.

Ing. Segundo Ramón Montenegro Enríquez
Secretario de la Junta - Socio.